


se servira dirigirme con el, instruy. <sup>n.º</sup> 5.º Plan,  
de como deveva construirse el camino, p.  
q. se execute con todo arreglo: N.º 5.º  
que la imp. vida de v. A. los m. d. q. pued.  
Caxavaca, y Tunio catorce de mil setec.  
nov. y seis: B. S. M. de v. A. su mas apa-  
sionado serv.º Agustin Portillo, y Tenorio.

Es copia de su original, de q. Certifico Yo D.º Juan  
Man.º de Prebales, Es.º de Cam.ª del Rey N.º 5.º de  
los q. en su Consejo residen. Y p.ª q. con este lo fix-  
mo en Madrid à nueve de Agosto de mil setec-  
cientos noventa y seis. E



N.º  
J. Juan Manuel

de Prebales E

